



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Llamado a S.I. cargo Prof. Ayudante A DS en el LAES - EX-2021-00326845-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La propuesta efectuada por el Decanato, sobre la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones con disponibilidad definitiva para la Facultad, aprobada por Resolución RHCD-2021-321-E-UNC-DEC#FAMAF;

La nota presentada por el Dr. Daniel BARRACO, responsable del Laboratorio de Energías Sustentables, donde presenta Perfil y sugiere tribunal para el llamado a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (Cód. 119) en ese laboratorio; y

CONSIDERANDO

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Resolución RHCD-2021-321E-UNC-DEC#FAMAF aprueba la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones con disponibilidad definitiva para la Facultad, correspondiente a las jubilaciones de los/las docentes: Marta URCIULO, Marcelo RUBIO, Guido RAGGIO, Cristina ESTELEY, Raúl COMES, Marcos IPARRAGUIRRE, Carlos CONDAT, Walter ZANINETTI e Ignacio ZURRIAN;

Que la propuesta se ha realizado en un todo de acuerdo con la Ordenanza CD N° 02/2013 y su modificatoria Ordenanza CD N° 02/2014;

Que la selección interna está reglamentada por la Resolución RHCD2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (T.O de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Ad referéndum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a selección interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante con dedicación simple (Cód.119) en el Laboratorio de Energías Sustentables, con la Comisión Evaluadora propuesta y una vez realizada la revisión de los perfiles por la Secretaria General.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Jorge TRINCAVELLI

(Prof. Titular - FAMAF)

Dr. Fabián VACA CHAVEZ

(Prof. Asociado - FAMAF)

Dr. Osvaldo CAMARA

(Prof. Adjunto - FCQ)

Miembros Suplentes

Dr. Sergio CEPPI

(Prof. Asistente - FAMAF)

Dra. Fabiana OLIVA

(Prof. Asistente - FCQ)

Dra. Guillermina LUQUE

(Prof. Asistente - FCQ)

ARTÍCULO 3º: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 18 al 22 de octubre de 2021 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. a través de la Mesa de Entradas de la Facultad, (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º: Los/las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Vicedecano.
- Curriculum Vitae Nominal, (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6º: La comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema al correo electrónico de Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a

más tardar a las 12 hs. del día 29 de octubre de 2021, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.